

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18767 *Resolución de 7 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 207, de 26 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Informadora Juvenil, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 213, de 7 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y/o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.

Villanueva de los Infantes, 7 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, Carmen María Montalbán Martínez.